



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional

Oficina de Secretaría General

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



NOTA DE PRENSA N° 603-2015-UCEII-SG-MPH/A

Finalizan preparativos

MUNICIPALIDAD DE HUAMANGA REALIZARÁ AUDIENCIA PÚBLICA 2015

La Municipalidad Provincial de Huamanga desarrollará la Audiencia Pública de Redición de Cuentas 2015 “Hatun Rimanakuy”, la primera de la gestión que lidera el Dr. Salomón Hugo Aedo Mendoza, con el objetivo de informar a la comunidad huamanguina sobre la ejecución de actividades y proyectos, sus avances y logros alcanzados durante el presente año.

Amparado por la Ordenanza Municipal N° 018-2015 - MPH/A, la audiencia pública se llevará a cabo este viernes 04 de diciembre desde las 9:00 a.m. en el patio principal del Palacio Municipal, en el portal Municipal N° 44; para lo cual fueron convocados las organizaciones sociales de base, dirigentes de juntas vecinales, representantes de las instituciones y la ciudadanía en general, que participarán libre y democráticamente en este espacio de participación vecinal.

Al respecto, el alcalde Provincial, Dr. Salomón Hugo Aedo Mendoza, manifestó que la esencia de su gestión es la transparencia y la participación ciudadana: “Invitamos a los vecinos a asistir al local de la municipalidad, donde informaremos sobre las diversas actividades, proyectos de inversión y la gestión que venimos realizando a favor de Huamanga. Los asistentes podrán intervenir libremente con sus opiniones, las cuales contribuirán a mejorar la gestión por una Huamanga más humana”, señaló.

Asimismo, manifestó que luego de la aprobación de la citada ordenanza por el Concejo Municipal el pasado 29 de octubre, la cual contiene su reglamento y fue publicada en su debida oportunidad por los medios establecidos por ley; se realizó la convocatoria a través de los diversos medios de comunicación local y la inscripción para garantizar la masiva participación de las autoridades, líderes sociales y población en general.

Agradecemos su difusión.

Ayacucho, 03 de diciembre de 2015